

En Salamanca trimestre, 3.50 Pesetas
Fuera de ella Idem, 4.25
semestre, 8
año, 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y matrimonios a precios convencionales.

Pagos anticipados:

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde.- Segunda época

FRANQUEO
CONCERTADO

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO IV

Martes 29 de Noviembre de 1910.

NÚM. 149.

ALMACÉN DE PAÑOS

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes. Grandes ventajas en precios y calidades.

Alfonso García Castilla

Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamentación. Pintado de puertas, transparentes y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado a la Plaza de Anaya, núm. 2.—SALAMANCA.

PINTOR Y DORADOR

HIJOS DE MIRAT.—Salamanca.

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDON

PASTAS FINAS PARA SOPA

GRAN ALMACÉN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75^o de economía de las marcas OSRAM A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes e intensidades.

Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón.

Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis. Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y ESPESO

Plazuela del Corriño, núm. 34, esquina a la calle de Juan del Rey

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE **MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS**

RUA. 4.—SALAMANCA.

Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas normales. Gran surtido en cuantos artículos comprende el ramo de Papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.

Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de **Nicolás Albertos**

CALLE DE LA RUA, NÚM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

LA VILLA DE PARIS

COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO

DE **HIPÓLITO MONTERO**

SUCESOR DE JOSÉ ACEDO

Poeta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—SALAMANCA.

Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un variadísimo surtido, y como las ventas se verifican a PRECIO FIJO, todas las personas que efectúen compras han de tener la seguridad de que lo hacen a precios siempre iguales y los más limitados posibles.

IMPRESA CATÓLICA SALMANTICENSE

Arroyo del Carmen, 15

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Esquelas de funeral y recordatorios de todas clases y precios.—Cédulas de examen y comunión a 1,25 el millar.—Vales para la catequesis a 6 pesetas el millar en cartulina.—Cartas, sobres y facturas comerciales de varias clases y en inmenso surtido.—Tarjetas de visita, carnets, menús, etc., desde 1 peseta en adelante.—Toda clase de modelos para Ayuntamientos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.

En este ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO se hace toda clase de trabajos a precios muy económicos, con prontitud y esmero.

Es el único que puede competir con cualquiera por el mucho surtido de materiales que posee.

Recuadración con todos los adelantos y maquinaria moderna.

OBRAS IMPRESAS EN VENTA

Hay Tesoros satólicos al precio de 1,25 pesetas el ejemplar, y adquiriendo una docena en adelante, a 0,75 céntimos cada uno.

La crisis de la Agricultura, de D. Santiago Sebastián, al precio de UNA peseta. A los pedidos de sus ejemplares se adelanta, se los hará la rebaja del 25 por 100 y se le enviarán por el correo franco de porte.

Los pedidos se harán al Administrador de esta Imprenta.



TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON JUAN REDONDO MONTERO

que falleció en Salamanca el 1.º de Diciembre de 1907.

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, doña Luisa del Pozo Ruano; hijas, Martina, Julia, Antonia, Teresa y Agueda; madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos.

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren dicho día en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Juan de Sahagún, de Salamanca; serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, concede cincuenta días de indulgencias a todos los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, ó parte del Santo Rosario, que rezaren por el alma del finado.

LAS DIETAS

Para quien es padre tan cariñoso como yo lo soy, aun cuando sea inmodestia el decirlo, tiene este problema de las dietas que han de cobrar los Diputados a Cortes por cada una de las sesiones que celebren, un especial atractivo, verdaderamente irresistible.

Estoy decidido a que mi chico se dedique a la carrera de Diputado a Cortes, que será una de las más lucrativas, si prospera el proyecto de las retribuciones a los padres de la patria.

Hasta ahora esa investidura no valía gran cosa para la mayor parte de los que la ostentaban, porque eran muy pocos los que lograban tomar asiento con ese título en las poltronas de los Ministerios, Direcciones, Gobiernos civiles, y Consejos de Compañías ó sociedades bancarias ó ferroviarias; pero desde primeros de año, la cosa varía si es que nos decidimos a vivir a lo grande pagando dietas a nuestros Diputados. Si mi hijo se colocase, tendría cinco ó diez duros por sesión, es decir por día, porque supongo yo que cuando menos una sesión cada veinticuatro horas no ha de ser muy penosa para nuestros representantes.

Digo para nuestros representantes; y ahora advierto que pudiera suceder que no los tuviéramos y que mi chico se quedaría sin acta y sin las consiguientes pesetas. Porque me ocurre pensar que éstas deben de ser pagadas por los distritos que quieran permitirse el lujo de tener diputados magníficamente retribuidos, ya que ellos han de ser quienes lo nombren y envíen al Congreso para procurar por los intereses que allí hayan de gestionar. No he de ocultarlo; si con estas condiciones que parecen de justicia han de ser

nombrados los representantes en Cortes, me temo que mi chiquillo se quede sin acta, porque todos los colegios electorales permanecerán cerrados en el día de la elección, dando con ello a entender que no necesitan diputado que lleve su representación al Congreso.

Por presenciar esto y ver convertido el Palacio de las Cortes en museo de antigüedades y recuerdos parlamentarios, sacrificaría gustoso el acta de mi niño que, después de todo, no sería un gran sacrificio, dado lo incierto de su posesión.

Porque otra dificultad se me presenta para dar al chico esta carrera, supuesto que llegue a organizarse y haya modo de que los pueblos paguen las consabidas dietas. Es la siguiente: que como el cargo ha de ser muy apetitoso y tendrá muchos opositores, solamente podrán conseguirlo los ricos, los que tengan abundancia de medios para sufragar los gastos del costoso concurso que irá repitiéndose de pueblo en pueblo y de aldea en aldea para que el distrito electoral se entere de las condiciones de los aspirantes, de sus aptitudes y sobre todo de las relaciones amistosas que mantengan con el ministro de Fomento; con el Jefe del Gobierno, porque ellas serán garantía de los beneficios que hayan de lograrse.

Y claro, como mi rapaz, no es conde, ni marqués, ni siquiera capitalista vulgarote; y como yo tampoco tengo la miserable cantidad de cien mil duros de que dispone cualquiera empresa periodística *non nata*; y con los que podría atender a los gastos de la oposición que habría de hacer el muchacho, será forzoso que se quede éste sin su lucrativa colocación y dejar que se la lleven los otros; los que tienen abiertas y muy nutridas sus cuentas corrientes en los Bancos.

¡Si al menos tuviera yo relaciones de amistad íntima con el Presidente del Consejo de Ministros ya trataría de convencerle de la gran necesidad que tenemos en casa, de que una de las actas fuera reservada para mi chiquillo y acaso benévola y graciosamente me la concediera!

Por supuesto que en tal caso habría que hacerse ministerial y no es cosa a la que esté dispuesto ninguno de la familia.

En resumen, que eso de las dietas hay que dejarlo para que tranquilamente puedan disfrutarlas los oligarcas que las alcancen ó los burgueses con título ó sin él que dispongan de muchos miles de duros, ó los parientes y amigos de los Gobernantes porque no es cosa de que los adversarios políticos se lleven estas prebendas.

A menos que los pueblos todos tomen la determinación de declararse en huelga en el día de las elecciones y que en ninguno de ellos se preste ni un solo voto para no pagar una peseta siquiera, a representantes que quizás no le hagan falta.

C.

SANTORAL Y CULTOS

Día 30.—*Miércoles*.—Santos Andrés, apóstol; Maura y Justina, vírgenes y mártires; Constancio y Zósimo, confesor.

Día de 40.—Se reza de San Andrés, apóstol, doble de segunda clase, color encarnado y conmemoración de la feria.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco a diversas horas.

Conventos de religiosos.—Misas desde las cinco a las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual a las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo, Escuelas (Rollo).

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María y Purísima Concepción.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

La "Gaceta,"

Extracto del último número.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que las Escuelas cuya dotación sea de quinientas pesetas, puedan ser desempeñadas interinamente por personas que posean solamente certificado de aptitud, en el caso de que no existan aspirantes con título profesional.

—Otra declarando desiertas las oposiciones a la plaza de auxiliar de alemán del Instituto de San Isidro.

—Otra nombrando a don Jaime Serra y Hunter catedrático de Psicología, Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de Almería.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la plaza de profesor de dibujo del Instituto de Victoria.

—Otra nombrando a don José Ortega y Gasset catedrático numerario de Metafísica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Fomento.—Real orden confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de Málaga a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

—Otra dictando reglas para las elecciones de vocales para los Consejos Superior y provinciales de Fomento.

—Otra disponiendo se inscriba en el Registro especial creado en este ministerio por la ley de 14 de Mayo de 1908, la Sociedad Riunione Adriatica di Sicurtá.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Concurso para la construcción de un edificio destinado a Escuela de párvulos, sistema Froebel, en Pontevedra.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Declarando desierto el concurso ordinario abierto por esta Corporación para el año de 1909.

Pequeñeces

QUE ARDA EN UN CANDIL.

Señor Alcalde: Ya sé que vino usted de Madrid bueno y contento de las gestiones que había hecho.

¡Si viera V. como le hemos echado de menos por estas tierras! Esto sea dicho sin ánimo de ofender a don Guillermo a quien V. nos dejó aquí para que hiciere de Alcalde.

Sino ¡que si quieres! ya le hemos llamado la atención sobre algunos asuntos de importancia y él parece que da oídos de mercader a todo lo que le decimos.

Y, ya vé V. don Antonio, que no es razonable ni equitativo que porque seamos del bando de enfrente de don Guillermo, no atienda nuestras justas quejas.

Y para que no diga vucencia que estoy hablando a humo de pajas, voy a relatarle lo que me acaba de ocurrir con un amigo. Tenga usted paciencia, señor don Antonio, que será breve:

—Donde va usted, don Fulano.

—A la imprenta.

—Hombre, a propósito; ¡pero ha visto usted que poco caso se hacen de mi queja contra los panaderos? ¡Otra cosa sería si tuviesen que dar pan, como yo, a diez bocas. Pero les aseguro que poco valgo si no les cuesta la torta un pan.

—No, al que por lo visto le cuesta la torta un pan es a usted.

—Déjeme V. de bromas don Fu-

lano y haga el favor de decirle en serio pero muy en serio al señor Alcalde, que me tiene ya el gremio de panaderos hasta aquí (señalando los últimos pelos del empingorotado tupé) y que si no toma S. E. una medida enérgica para que nos marquen el precio en cada uno de los panes, le pongo de vuelta y media y escribiré en la prensa local artículos que *aridan en un candil*.

Don Antonio, ya lo sabe V., como amigo y muy en secreto le hago estas confidencias, no me delate usted ni dé lugar á que le ponga de ropa de pascua mi amigo. Esta es la primera y última amonestación.

Congreso Eucarístico en España

Una noticia grata hemos de comunicar á nuestros lectores.

El XXII Congreso Eucarístico se celebrará en España en el próximo año de 1911.

El haber sido nuestro país elegido para estas solemnísimas fiestas religiosas que con tanto boato y esplendor vienen celebrándose en el orbe católico, cosa es que á todos debe regocijar extraordinariamente.

En el próximo mes de junio se reunirán en Madrid obispos y sacerdotes del mundo entero. España los recibirán dignamente. Serán, pues, unas fiestas suntuosas de fraternidad que estrecharán los lazos de unión entre todas las naciones católicas, unidas ya por sus creencias religiosas, que son los lazos que más se aproximan y unen.

Para ultimar los preparativos del Congreso ha llegado á Madrid el ilustrísimo señor obispo de Namur, después de conferenciar con Su Santidad y el cardenal secretario, señor Merry del Val sobre la celebración del mismo.

El insigne prelado tiene en Bélgica bajo su dirección 1.200 conventos, de los cuales 162 corresponden á Congregaciones expulsadas de Francia. Es varón virtuosísimo, de portentoso talento, que en diferentes ocasiones ha puesto de manifiesto su sabiduría y recta intervención en los asuntos eclesiásticos.

Ayer celebró una extensa conferencia con los ilustrísimos cardenal Aguirre y obispo de Madrid-Alcalá y los secretarios de la Junta nacional, acordando el programa á que ha de sujetarse el Congreso Eucarístico.

Un ruego de Luque

Le encarezco desmienta en absoluto la especie vertida por no sé quién, de que *El Debate* me pasa un sueldo de 200 pesetas mensuales.

Ni recibo un céntimo del ya citado periódico, pues renuncié al tanto por ciento que el propietario actual prometió de las ganancias, por creer él que así pagaba los desvelos y titánicos esfuerzos que en pro de esa empresa hizo su principal iniciador.

No me une el más pequeño lazo al periódico, que en política está muy lejos de mis ideales.

Cuando en París tuve la honra de someter mi programa á persona para mí respetabilísima, implorando su real protección para *El Debate*, me expuso sus temores de que no respondiera en el mañana á lo que sumiso prometíale yo, con la promesa de nunca laborar en contra de nuestros sacrosantos ideales.

Lamento en el alma que toda aquella gigantesca propaganda no hubiera sido hecha en favor del órgano oficial de nuestra Comunión *El Correo Español*; pero Dios quiso de aquesta suerte que la tortura y amargo remordimiento hiriera mi espíritu.

Es muy justo que sufra el castigo, al que me hice acreedor por mi deslealtad, y que la enfermedad primero y las privaciones después llenaran la copa de acibar.

Sebastián M. de Luque.
Madrid, 14 Noviembre.

Carlistas y Radicales

En la vecina población de Ripollet celebraron los tradicionalistas un mitin de propaganda, que transcur-

rió tranquilamente, y al que asistieron bastantes correligionarios que habían asistido de Barcelona.

Por la tarde, los elementos tradicionalistas que habían concurrido al acto se dirigieron á Sardañola, para tomar en esta estación el tren y regresar á la capital.

Desfilaron por la población de Sardañola, y al pasar frente al Casino lerrouxista, parece que los republicanos radicales que en el edificio se hallaban, dirigieron algunas frases molestas á los tradicionalistas, que replicaron á los que les insultaban. De los insultos pasaron unos y otros á las amenazas, y se promovió una colisión entre los dos bandos.

Los tradicionalistas, arrollaron á los republicanos é invadieron el Casino, persiguiendo á los que allí se encontraban.

También en Roquetas ha habido una colisión entre carlistas y republicanos á causa de la venta del periódico católico *El Radical*.

Los republicanos, á quienes molestan las verdades de ese periódico, han intentado que no se vendiese y entonces los carlistas ante la inconveniente actitud de aquellos, han repartido unas cuantas bofetadas, haciendo que los republicanos dejasen sin pérdida de tiempo el campo libre.

Plato del día

HISTORIETA

En una antigua ciudad católica de verdá cierto mestizo diario sufrió un ataque al erario mortal de necesidad.

A ver á ver por favor que venga pronto un doctor y aplique cuadro ó no cuadro el remedio, dijo el padre, (él padre era el director).

Y al escuchar los clamores y los acervos dolores de aquél papá sin ventura vino su hermano y un cura y un pollo, los redactores.

Todas gentes excelentes, cristianitas muy fervientes, *per accidens* y *per se* y casi tan inocentes como doa M. de B.

Sentados en sus poltronas, unas poltronas muy monas compradas con las ganancias hablaban sin arrogancias tan distinguidas personas.

Dieron todas su opinión de atacar á la Reacción y exponer sus justas quejas, arrancando á Canalejas la anhelada subvención.

«Esa es nuestra medicina, Una especie de quinina que reponga nuestro erario aunque sea este diario órgano que desafina».

Pues la cosa está bien clara, hoy ya nadie nos ampara y observamos con dolor, que no se halla un suscriptor por un ojo de la cara.

Y es tan triste mi destino y el aciago y torpe sino nuestra dicha mina tanto, que nos raja *El Adelanto* y nos parte *EL SALMANTINO*.

De este modo se expresó el don M. que ocupó el lugar de preferencia y la docta concurrencia con respeto se inclinó.

Y el enfermo al otro día á la Iglesia arremetía de manera solapada como aquél que de pasada lleva á cabo una obra pia.

La campaña fué muy ruda hubo lucha peliaguda fué á la postre derrotado y maltrecho y desahuciado por la gente que es sesuda.

Para colmo de sus males los doctores radicales le aplicaron inyecciones le propinándole en fricciones varios sueros liberales.

Más pasó lo natural el diario clerical: que en lugar de sacar raja murió de anemia en la caja de su menguado caudal.

Y la gente dice hogaoño

que al labrar su mismo daño tal enfermo estaba chocho ó nació en el veintiocho del postrero mes del año.

Historieta singular que con el fin de agradar á mis lectores refiero, y eso que á alguno yo infiero que le sabrá á rejalgar.

R. HUMARA.

29- Noviembre-1910.

UNA LIMOSNA POR AMOR DE DIOS PARA LOS NIÑOS POBRES

Quedaremos agradecidísimos á las caritativas personas que teniendo prendas de ropa usada é inservibles para ellos, tuvieran la caridad de enviarnoslas y poder abrigar á tantos niños que en tiempo tan riguroso, no llevan sobre su cuerpo más que una camisa y harapienta blusilla.

Igualmente, agradeceríamos á nuestros caritativos cooperadores, nos ayudaran á formar una pequeña rifa, la cual servirá para estimular á los niños en la asistencia al Oratorio, alejándolos así de los numerosos peligros que les rodean. Sirve para esto cualquier objeto ó prenda de ropa. Dios recompensará y pagará obra tan caritativa.—*El Director de las Escuelas Salesianas.*

NOTA Para comodidad de todos, podrán dirigirse sea al Instituto de María Auxiliadora, calle del Padre Cámara, ó bien calle de la Compañía.

CRÓNICA TAURINA

Las próximas corridas de Feria

Había hecho propósito, queridos lectores, de no volver á coger la pluma en mucho tiempo, porque lo hago tan mal... que, francamente es tentar vuestra paciencia hacerlo á menudo. Pero, he aquí que me entero de algunas próximas corridas en sitios importantes, y, echando por tierra mis propósitos, cojo la pluma y me pongo con ilusión á pensar en nuestras ferias de 1911, en nuestras insustituibles corridas, y pensando, pensando, me figuro unas, yo no sé si irrealizables, pero, á lo menos, morrocotudas, como buenas corridas de Feria salmantinas.

Me figuro que contratáis á las cuatro lumbreras del arte: Bombita, Machaquito, Pastor y el Gallo, y que como si esto fuera poco, agregáis el gran Cocherito.

Que el día 11 (por ser el más difícil lleno), preparáis una combinación de las de «no hay billetes», Bombita, Machaquito y Cocherito con seis temidos Miuras, desde Pekín vendrían á verla.

Que el 12, seis nobles veragüeños (como aquellos tradicionales que mandó siempre el ya difunto Duque á Salamanca), serían muertos por el Pastor, Gallo y Cocherito.

Es decir: que en ambos días serían las dos parejas de toreros más notables de la actualidad (y si me apuran más notables que ha habido), y además un torero de tanto cartel en Salamanca, como Castor Ibarra. Pues bien: para el día 13 soñaba con un cartel de esos que se llaman de la «Prensa» ó de «Beneficencia», por ser en estas corridas en las únicas que se ven las cuatro lumbreras, los cuatro «maestros» Bombita, Machaco, Pastor y el Gallo, encargados de cuatro toros andaluces, que bien podrían ser de Saltillo, y cuatro de la tierra, de cuatro distinguidas ganaderías, Carreros, Pérez Tabernero, Clairac y Amador García, entre los cuales podría haber un concurso para designar el mejor toro de la corrida, y el mejor de los salmantinos, siendo su resolución por plebiscito?

¿Os gustan las combinaciones? En ellas, cada torero tiene dos corridas, con lo cual se evitan «piqueas», el Bombita iría, por ser insustituible, el de más cartel en Salamanca: el Machaco, «por ser el quien es»: el Pastor, porque dado el bombo que le está propinando por sus sin iguales éxitos, y el número de corridas que contrata, es una figura indispensable; el Gallo, por las mismas razo-

nes, á más de que ya estuvo contratado en Salamanca, y no toreó por causa insolutoria, siendo justo que se le lleve otra feria; y el Cocherito, porque en esa (debido á sus constantes éxitos) goza de una reputación envidiable. Las ganaderías, «con sus nombres basta» y no necesitan justificación.

De ese modo podría Salamanca seguir codeando sus corridas con las de las principales ferias: con lo mismo son los carteles de Bilbao, San Sebastián, (este el más notable siempre de España) y Gijón: en Madrid, el pueblo lo en el periódico *Respetable público*... sé que pide lo mismo, y *Dulceras* el mejor revistero no hace muchos días, escribía al señor Mosquera en el *Blanco y Negro* un artículo con la misma cantinela.

Se dirá que hay toreros que exigen las tres corridas; en Bilbao, Bomba y Machaco, si no estoy mal informado, se conforman con tres corridas de cuatro que se celebran; conque... «la empresa, vista en de lo expuesto decidirá lo que más convenga»; y yo, después de estampar estas figuraciones mías, me retiro por el foco á esperar la decisión de Explotadora que puramente formará, no solo bondad sino seriedad en las corridas. ¡Por algo son las de feria!...

QUIRQUIQUI.

Madrid Noviembre 1910.

EL SALMANTINO se vende en Madrid, en el kiosco de periódicos situado en la calle del Arenal y plaza de Celenque.

Ayuntamiento

Sesion de ayer tarde.

Bajo la presidencia del alcalde señor Díez, celebró anoche sesión ordinaria la Corporación municipal.

Asistieron los concejales señores García Polo, Cuesta, Sánchez Rodríguez, Durán, Pérez Criado, La Rúa, Iscar Peyra, Villalobos, Pinilla, Juárez, Pando, Santa Cecilia, Sánchez Pérez, Iscar Pascua, Díez Ambrosio, Hernández Sanz, Ceballos y Cabezas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario señor Girón, dió lectura al pliego de condiciones del contrato sobre elevación de aguas á la ciudad, siendo aprobado.

Se acordó habilitar á los turroneiros puestos para que vendan su mercancía en el nuevo mercado.

Se concedió licencia para hacer obras en sus respectivas casas, á don José Rincón, don Ambrosio Pérez y la señora doña Cecilia Sánchez.

Se dió lectura del informe hecho por la comisión inspectora, sobre el funcionamiento de la Asociación de mendicidad según el cual debe continuar prohibiéndose la mendicidad callejera.

Se acordó la construcción de una acera que partiendo desde las afueras de San Pablo, llegue hasta la iglesia de Santo Tomás Canturiense.

Lo recaudado por Consumos durante la semana importa 15.376 pesetas.

El señor alcalde dió cuenta de sus gestiones en Madrid, con el señor Oliva y con el señor Díez, y según sus manifestaciones ha conseguido cuanto se proponía y acaso más.

El señor Pinilla acuerda que la Corporación dé las gracias á los comisionados y á nuestros representantes en Cortes, así se efectúa.

El señor Pinilla propone que se hagan gestiones para adquirir el edificio de San Isidro y el señor Iscar Pascua dice que tiene entendido que ya lo han comprado los tradicionalistas.

El señor Sánchez Rodríguez se ocupa de las cantinas escolares, recordando que los acuerdos tomados por el Ayuntamiento no se han cumplido.

El señor Iscar Pascua recuerda su denuncia sobre ruina de la iglesia de San Cristóbal, prometiéndole el alcalde la colocación de una valla que indique al vecindario el peligro.

Y después de otros ruegos de escasa importancia, se levanta la sesión.

De sociedad

Han salido:

Para Madrid y Valencia, salieron anoche nuestro querido amigo don Carlos Romó y su joven y distinguida esposa, doña Anunciación Baranda que contrajeron matrimonio el sábado último.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo el ilustrado abogado de Vitigudino, don Julio Sánchez que regresó esta mañana á citada villa.

—Ha llegado á esta población el secretario de la Diputación provincial de Zamora, don Felipe Olmedo.

—Ha sido destinado á esta zona, en situación de reserva, el capitán don Nicanor Huerta Vicente.

—Después de breve estancia en esta capital, ha salido para Ciudad-Rodrigo la respetable señora doña Ana Plaza Cepa del Corral, con su bella y encantadora hija Remedios.

—La señora doña Luisa de la Riva continúa en el mismo estado de gravedad.

NOTICIAS

Hoy da comienzo la novena que en honor de la Inmaculada Concepción, se ha de celebrar en su iglesia titular.

Todos los días á las diez de la mañana, habrá misa solemne y después de ella, se leerá la novena.

Por la tarde, al parar el címbalo de la Santa Iglesia Catedral, habrá Exposición de S. D. M., rosario, novena, sermón y reserva. Predicará todos los días por la tarde, el doctor don Miguel Sánchez Jiménez, coadjutor de la parroquia.

El miércoles, 30 del corriente, es el cuarto aniversario del fallecimiento de don Santiago López Iglesias (que en paz descanse).

Todos los señores sacerdotes que en el citado día apliquen el Santo sacrificio de la misa en sufragio del alma de dicho señor, en las iglesias de San Martín y de San Julián, de esta ciudad, recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

Después de recibir los santos Sacramentos y la bendición apostólica, ha fallecido en esta ciudad la señora doña Josefa Santos Romo, esposa de nuestro buen amigo don Isidro Polo Romo.

Hacemos presente al desconsolado esposo, á sus hijos y á nuestro respetable amigo, el presbítero don Francisco Polo Romo, la parte que tomamos en su sentimiento y pedimos á los lectores de *EL SALMANTINO* que unan sus oraciones á las nuestras por el descanso eterno del alma de la finada.—R. I. P.

Llamamos la atención de todos los individuos sujetos al servicio militar acerca del deber que tienen de presentarse á pasar la revista anual, la cual deben verificar en esta capital los residentes en ella, en las oficinas

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITÚRGICA

Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menoscabar el culto católico.

REPRESENTANTE

BERNARDO GAZAPO DE ANTA

Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA.

LOS CHOCOLATES

DEL SR. GAUNA

VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos.

Pídanse tarifas

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

ES UN HECHO PROBADO

— QUE —

EL ESCULTOR

SR. MARQUÉS, DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente á Sr. Marqués, D. Bernar de Gazapo, Rúa 51.

de esta Zona de Reclutamiento, de diez á trece todos los días.

El plazo para la citada presentación, expira en fin del mes actual.

Bordadora de la Real casa

Se dibuja en toda clase de telas para bordar.

Se borda en blanco, oro y sedas.

Se dan lecciones de labores á mano, en casa y á domicilio.

Plazuela de San Juan de Sahagún, número 53.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una Real orden sobre el abono de honorarios á los médicos de las comisiones mixtas que determina la que se publicó en 17 de Junio de 1903.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Salmoral, Cespadosa, Robleda, Valderodrigo, Roblia de Cojos, Mata de Ledesma y Aldearrubia, ha quedado expuesto el repartimiento de la contribución territorial.

Se han remitido por este Gobierno al alcalde de Serradilla del Arroyo, cuatro vials de linfa vacuna, que lo tenía solicitado.

Arriendo de dehesa.

En el término municipal de Naharros de Matalayegua, se arrienda la dehesa de Cortos de la Sierra, con aprovechamiento de pastos, labor y monte.

Informarán: don Ignacio Muriel, en Tamames de la Sierra y don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Berméjeres, número, 24.

Por este Gobierno civil, se ha remitido á informe del presidente de la Junta de Sanidad de médicos titulares un recurso interpuesto por don Miguel Conde y otros vecinos de Pedrosillo el Ralo, contra acuerdo del Ayuntamiento que aumentó la dotación de la titular.

El tiempo en Salamanca.—Barómetro, 683'43.

Sol, 14'4.
Máxima, 14'4.
Mínima, 8'6.
Seco, 10'2.
Humedo, 8'6.
Viento, O. 2.
Cielo, cubierto.
Tiempo, lluvia ó viento.
Lluvia de ayer, 0'69.

Los padres Capuchinos han salido hoy de ejercicios habiéndoseles dirigido por el padre Vicario de la residencia de San Martín de Trevejo.

Hoy han entrado en ejercicios los reverendos padres Dominicos.

Información mercantil

SALAMANCA

Trigo candeal, la fanega á 44 ¢.
Id. barbilla id. id. 42 ¢.
Centeno... las 90 libras á 31 ¢.
Algarrobas id. 94 id. 24 ¢.
Cebada... id. 70 id. 25 ¢.
Patatas arroba 11 1/2 kilos 6 ¢.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos á las 14'25.)

DE MADRID

Canalejas y Merino.

El señor Canalejas ha pasado la mañana en su domicilio, trabajando y recibiendo algunas visitas. Después almorzó con el señor Merino, cambiando impresiones acerca del debate que planteará el señor Marqués de Portago en el Senado respecto á la situación del Ayuntamiento.

Carta de Melilla.—Oficiales franceses degollados.

El general Aldave ha escrito una carta al señor Canalejas, dándole cuenta del rumor que ha corrido acerca de un encuentro de moros con un destacamento de franceses en las orillas del Muluya, siendo degollados los oficiales.

También le comunica que se ha efectuado un paseo militar por los alrededores de Melilla, siendo aclamadas las tropas por los moros.

Llegada de don Alfonso.

En el sudexpreso ha llegado don Alfonso. Le recibieron en la estación su familia, el presidente del Consejo y las autoridades.

Las dietas de los diputados.

Los diputados han celebrado en el Congreso una sesión secreta.

En ella se leyó una proposición según la cual, la Hacienda deberá satisfacer á los diputados 25 pesetas por cada sesión á que asistan en el Congreso.

Dicha proposición va firmada por los diputados señores Lerroux, Giner, Salvatella, Vincenti, Albert, é Iglesias (don Pablo y don Dalmao).

Las sesiones que se celebran en el Congreso, se calculan en 100 por término medio, de manera que cada diputado le va á costar á España un gran desembolso.

La discusión de las dietas fué aplazada hasta el próximo miércoles, y dicha discusión se verificará también en sesión secreta.

Se propuso además, el aumento del sueldo de todos los empleados del Congreso.

Después de dar lectura á las cuentas y gastos habidos últimamente en la Cámara, se levantó la sesión.

El presupuesto de Marina.

La comisión de presupuestos ha celebrado una reunión en el Senado.

En dicha reunión informó el ministro de Marina, dictaminando que el presupuesto de su ministerio se aumente en 6.000 pesetas más que las presupuestadas en el Congreso.

La dimisión del jefe de policía.

Inmediatamente que llegó don Alfonso á Madrid, el ministro de la Gobernación le dió cuenta de la dimisión que el señor Méndez Alanis ha presentado, de jefe superior de Policía.

El señor Merino, dijo que dicha dimisión la fundaba en motivos de salud, los cuales le impiden continuar en su puesto ni un solo día más.

El señor Alanis, interrogado por los periodistas les manifestó que considera su cargo como un puesto de honor, y que solo por evitar dificultades al Gobierno, se ha mantenido en él hasta la llega-

da de don Alfonso, pero que no continuará ni un día más siendo jefe de Policía.

Orden comantada.

Ha sido muy comentada la orden que el alcalde acaba de hacer pública, en la que dice, no se exigirá la presentación del certificado de buena conducta, para optar á las oposiciones, de nuevos empleos municipales.

DE BARCELONA

La primera sesión de la Semana Social.—Los discursos.—Gran entusiasmo.

La Semana Social ha comenzado su jornada de hoy, á las nueve de la mañana ocupando, el salón Reina Regente del palacio de Bellas Artes, que se hallaba completamente atestado de público, entre el cual figuraban muchas señoras.

Presiden los señores Obispos de Barcelona y Lérida y don Enrique Rey.

En la concurrencia se ve á los señores magistral de Barcelona, y á los doctores Trias, Giró, Plá y Daniel.

Ocupa la tribuna el senador señor Rodríguez Cepeda, disertando sobre el tema *Los grandes fines del catolicismo social*.

El conferenciante expuso la gravedad que encierra la cuestión social en nuestros días, debido á los caracteres de universalidad que reviste. Presenta al catolicismo social como único factor que podría combatir y vencer las teorías sociales y revolucionarias.

Añade que este catolicismo social no es nuevo, sino que mana de la antigua doctrina tradicional de la Iglesia, aplicada á las necesidades modernas de la actual sociedad.

En períodos elocuentísimos dijo que estas doctrinas son las únicas salvadoras, como así lo prueba la historia y la observación de las sociedades contemporáneas, citando al célebre historiador Kunth, quien afirma que el espíritu civilizador se confunde con el espíritu cristiano.

Afirma que la esencia de la sociedad la constituyen el individuo, la familia y el estado, siendo la religión de todos ellos, y teniendo solo vida mientras se apoyen en el espíritu religioso.

Para fijar la naturaleza y los derechos del individuo, es preciso considerar su origen y su último fin, pues admitidas las doctrinas materialistas, panteístas y racionalistas, entonces llevan razón los socialistas y anarquistas; pero reconocida, según la doctrina cristiana, la dignidad del hombre, entonces se impone entre la humanidad un mutuo respeto en sus respectivos derechos.

La dignidad humana no quiere decir independencia, ni autonomía del hombre, ni igualdad absoluta de las condiciones sociales de los hombres.

Dice que la historia de la Iglesia es una serie continuada de esfuerzos encaminados al mejoramiento de las clases populares; pero la Iglesia no admite la igualdad absoluta de la posición social, ó sea la absoluta nivelación social, condenada por Pío X en su re-

cienta carta acerca de los errores del Sillón.

De la doctrina de la Iglesia se desprende que la cuestión social no es meramente económica, sino moral principalmente.

A continuación describe á la sociedad constituida esencialmente por la familia; y por esto sabiamente la Iglesia ha tendido á su pureza, sosteniendo la necesidad de que las leyes permitan á las familias llenen sus plenas funciones, prohibiendo el trabajo de la mujer casada fuera de su propio hogar y la del descanso dominical, y en cuanto á la estabilidad de la familia para que todas aquellas leyes tiendan á la conservación del patrimonio familiar.

El catolicismo social dirígese, pues, á proteger al individuo y á la familia para que llenen su elevada misión.

El orador fué muy aplaudido por el auditorio, recibiendo calorosas felicitaciones de los prelados.

Después de la sesión — Visitando monumentos.

Terminada la sesión, los concurrentes á ella se dirigieron al Ayuntamiento y á la Diputación, visitando el archivo de la Corona de Aragón y el museo de Santa Agueda.

DEL FERROL

El conflicto de la leche se agrava.— Censuras á las autoridades.

El conflicto creado á causa de la variación de medidas para la leche, se ha agravado notablemente.

Los campesinos han entregado al inspector municipal las conclusiones que acordaron en el mitin de las cuales dimos cuenta ayer á nuestros lectores, para que las traslade inmediatamente al gobernador de La Coruña.

Ellos entre tanto impiden la entrada en la población, á los pañeros, vendedores de hortalizas y todos los demás artículos concernientes al campo.

La situación se ha agravado de tal manera, que en los hospitales llevan los enfermos tres días sin leche.

La opinión sensata censura enérgicamente á las autoridades que no hacen lo posible para resolver un asunto de tanta trascendencia para la población.

El «Reina Regente» á Cádiz.

Se dan como seguros los rumores que han circulado estos días, de que el *Reina Regente* será en breve trasladado á Cádiz, para terminar sus obras de reparación. Censúranse duramente tales disposiciones.

DE SAN SEBASTIAN

Tren descarrilado.

Se han recibido noticias de que el tren rápido ha descarrilado cerca de la estación de Villafranca.

Se ignoran las causas que hayan originado el descarrilamiento. La compañía dice que no han ocurrido desgracias.

De la estación de Irún ha salido un tren de socorro para auxiliar á los viajeros.

DE BILBAO

Incendio en una fábrica.

En la ribera de Deusto se ha declarado un violento incendio en una fábrica de cordelería, propiedad de don Juan Cruz.

El fuego ha destruido la fábrica y las existencias que en ella había.

No han ocurrido desgracias personales.

EXTRANJERO

DE ROMA

Entrega de una carta al Papa.

Le ha sido entrega á Su Santidad Pío X, una carta, en la que va consignada la protesta que el Padre Cabral, provincial de los jesuitas, dirige desde Madrid al pueblo portugués en nombre de todos los religiosos expulsados de la nación vecina.

DE LONDRES

Declaraciones del Rey.

El Rey Jorge ha dirigido un mensaje al Parlamento.

En dicho documento afirma que tiene el firme propósito de seguir por el mismo camino que su difunto padre.

Declara que las relaciones de Inglaterra con las demas naciones, son amistosas.

Manifiesta su satisfacción por la largueza con que la cámara de los Comunes ha aumentado los créditos para la Armada y los retiros para los obreros ancianos.

Por último expresa su sentimiento por haber fracasado las conferencias celebradas entre conservadores y liberales, para llegar á un acuerdo.

Parlamento disuelto.

El Rey Jorge ha firmado el decreto de disolución del Parlamento británico, convocándolo para el 31 de Enero.

DE CHILE

Inauguración de una Exposición.

Se ha inaugurado en esta población una grandiosa Exposición agrícola.

Al acto asistieron las autoridades y un inmenso gentío.

DE NEW-YORK

Terrible incendio.

Un horroroso incendio ha ocurrido en una fábrica de New York.

En el han perecido más de 40 obreros y han resultado numerosos heridos.

El incendio fue debido á una explosión de gas.

Los bomberos trabajaron en la extinción del incendio, con una laboriosidad heroica, resultando doce de ellos heridos.

DE GIBRALTAR

Buque perdido.

Está confirmada la total pérdida del magnífico vapor inglés *Cokmoor*.

DE MÉJICO

Maderistas y federados.

Una batalla se ha librado en medio del campo, entre 400 maderistas y 600 federales.

Los maderistas fueron derrotados perdiendo 13 muertos y muchos heridos.

PRENSA ASOCIADA.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba

afirmo que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debi la forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pilulas, dos pesetas. Unico depósito para la venta de pilulas febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vias urinarias.

Con veinte años de práctica y precedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO, Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

El grandiosísimo éxito

DE LA

Corsetería á medida casa NIÑO

es debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas, hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa

punto de malla sin ballenas que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.

Plaza Mayor, 46, principal.

CALLE DE ZAMORA

Se vende la casa señalada con el número 63. Informarán plazuela de la Fuente, número 6.

LA GRAN ZAPATERIA

DE MIGUEL LÓPEZ

SE HA TRASLADADO

por estar más céntrico para su numerosa clientela, del local que tenía anteriormente establecido junto al caño de S. Martín, á la Lonja de la Carcel, número 3. Junto á la tienda del Nuevo Mundo.

No CONFUNDIRSE: MIGUEL LÓPEZ, Lonja de la Carcel, 3.

Se recomienda para el clero en buena clase y economía como siempre ha hecho esta casa. Lonja de la Carcel, 3.

D. Ceferino S. Dominguez

ESPECIALISTA en la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 10 á 13.—Agustinas, núm. 4

"La Foncière," París

SOCIEDAD ANÓNIMA

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos.

Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo á la ley.

Capital social 25 millones de francos.

La cuarta parte desembolsada.

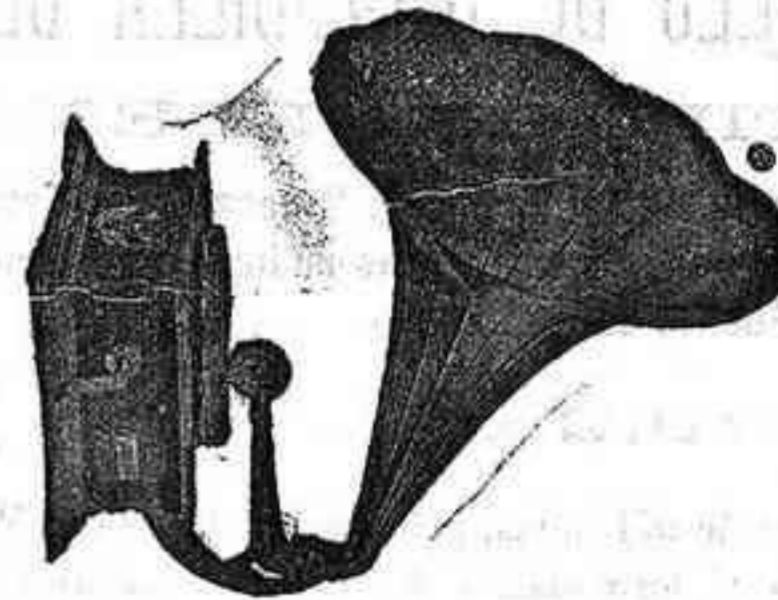
Sucursal Española.—Madrid, calle Montalbán 13.—Sub-director en Salamanca, don José Saurina, carretera de Circunvalación, Afueras de Sancti-Spiritus.

Parador de San Justo. Casa de huéspedes á cargo de Florentino Hernández, se admiten papiros, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, número, 3; Salamanca.

El comercio de materiales eléctricos de Cañabozas y Martín, se ha trasladado á plaza del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

EL CANTO LITÚRGICO

Mi máquina ÉRANIER... es el maestro que enseña de viva voz, sin cansarse ni molestarse nunca.



Mis discos ODEON son los únicos que cantan el gregoriano impresionado por españoles.

¡¡Atención!!—A los que pretenden que el gramófono cante en la iglesia, sustituyendo al Sacerdote, ó al sacristán, les recuerdo lo que dicen las sagradas escrituras.

—¿?—Bueno, pues si no son las sagradas escrituras, debían serlo. Dicen así esas escrituras: «El verdadero instrumento de la alabanza divina es la voz humana.»

«...Si se acepta la música es como un adorno: y para que sea religiosa, y no teatral, debe inspirarse en el estilo GREGORIANO. Ese fué el intento reformador de la música sagrada de Pío X en su *Motu proprio* de 1903.»

Y continúan las escrituras: «...El acento es el alma de la palabra. El canto, para ser perfecto, ha de guardar el acento gramatical, lógico y patético. Unir las palabras que une el sentido, separar las que éste distingue y no dividir las.»

Vaya un ejemplo.—Cuando el Sacerdote dice: *Ostende nobis, Domine, misericordiam tuam*, el 99 por ciento de los que contestan dicen así: *Et salutare tunda nobis*: ó por lo menos así suena.

Mis discos contestan como debe ser: *Et salutare tuum da nobis*.

GAZAPO—SALAMANCA.

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:

DE 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Abiertos todo el año

Sin rival contra el REUMA en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

FONDA Y HOSPEDAJE

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAUDADÓ BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

"L'Assicuratrice Italiana," (Milán)

Compañía de seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo á la ley.

Fondos de garantía: L. 9.536.459,59. Sinistros pagados: L. 17.042.707,79.

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón, 17.

Subdirector en Salamanca y Zamora: Don Arturo Gómez Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25; y Especies, 1.—SALAMANCA.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de seguros.



J. LEÓN ARIAS

GRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.

Dr. Infante.

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Espoz y Mina, 10.

CHOCOLATES de Juan F. Marti nez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15.

Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

SE VENDE un automóvil. Partio de escuelas menores, número 4, darán razón.

ATENCION.—Si queréis comprar buena máquina de coser, hacer calce-ta, y bicicletas, á ventajosas condiciones, visitad esta casa y os convencereis.

Se hacen calcetines y medias de encargo.

MELENDEZ 16.

Manuel García (padre de Inocente García).

SE ARRIENDA la casa número 18 de la plazuela de San Julián. En la misma plazuela, en el número 6 darán razón.

¡TIENE LA MAR DE GRACIA!

Que no haya una botica ni una agencia Donde pueda mostrar su mucha ciencia

Don Juan Sánchez, Regente de Farmacia. Se dan informes: Zamora, 62, principal.

Agencia de publicidad STORR

EMILIO COLOMINA

Desengaño, núms. 9, 11 y 13, pral MADRID

Imprenta Católica Salmanticense

Arroyo del Carmen, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DR. CELESTINO M. DE ARGENTA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.
Horas de consulta: de ocho a diez de la mañana, y de una a seis de la tarde

toda clase de encargos diariamente

Ultramarinos y Coloniales

RUSTASO MENDOZA PEREZ
Calle de la Rúa, núm. 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos. Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.

Los mejores artículos y más baratos.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonafta para automóviles.

En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito.....	5.000.000	>
{ Desembolsado.....	1.500.000	>
Reservas... { Estatuaria.....	1.000.000	>
{ Técnicas y de garantía.....	1.036.479	68
Inversiones y fondos disponibles.....	3.590.661	76
Siniestros satisfechos.....	13.044.164	21

Domicilio social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

SE VENDE

una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salida para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende otro local, en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan.

Para tratar del precio y condiciones, con el Procurador

DON LUCIANO ESTEBAN POLO

Calle de Libreros, 22 y 24, pral. SALAMANCA.

Féretros de madera incorruptible

Féretros de zinc para embalsamientos

Servicio de andas imperiales

GRAN FUNERARIA

DE LA

VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

RUA, 58.—SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.

Gran surtido en coronas de pluma y porcelana

Precios sumamente económicos

Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos



A LOS SEÑORES SACERDOTES

El antiguo y conocido Sastre BENITEZ, después de una corta ausencia y por motivos de salud ha regresado á esta Capital, y ofrece su nuevo taller en prendas Eclesiásticas, Togas y Muzetas á la medida y todo lo concerniente al ramo de Sastrería.

Provisionalmente y hasta nuevo aviso

Libreros 1, principal: Junto al Circulo Tradicionalista.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfurdas-sódicas, las de los baños y sulfurdas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Baleario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinifitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, Careta Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Baleario, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temperada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Baleario que sale de la calle de Pérez Pajol á las tres de la tarde.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P. CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD



Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad

en Lámparas de filamento metálico, 70% de economía.

OSRAM, 3'60 pesetas, una.

WOLFRAN 40 y 50 bujías, dos pesetas una.

Tomando 10 Lámparas Wolfran, diez por ciento de descuento.

MANUEL SERRANO

POETA IGLESIAS, NÚM. 12.



THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION CO. LIMITED

HOUSTON LINE

COMPANIA DE VAPORES A LA AMERICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

Saldrán de La Coruña el día de Noviembre al rápido vapor

HERMIONE

y el día de Noviembre el rápido vapor

HYACINTHUS

que admitirá pasajeros de CÁMARA y tercera clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas.

Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con este las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de dieciocho á diecinueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con 48 horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la Ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN 3.ª CLASE

Entero desde 10 años en adelante pesetas 221. (Sin ningún

Medio pasaje (de 2 á 10 años) » 111, otro gasto.

Menores de 2 años uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora

Para informes dirigirse á los Consignatarios

BAÑA Y VAZQUEZ

Canton Grande—25—La Coruña.



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2' y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con azúcar en ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen taras de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

